

Acta de la Sesión N° 128 de junio 2025
Consejo Nacional de la Sociedad Civil de la Subsecretaría de Transportes

Fecha: 11/06/2025	Hora inicio: 15:00	Hora término: 18:00
Sesión de junio del Consejo de la Sociedad Civil Subtrans	Lugar: Google Meet Enlace:	Dirección: Web
Total asistentes: 23	Mujeres: 11	Hombres: 12

Participante	Institución	Participante	Institución
Alberto Escobar	Automóvil Club	Jordi Valenzuela	Usuarios TP Llanquihue
Amarilis Horta	Bicicultura	Jorge Cisternas	CONADECUS
Andrés Santelices	Educleta	Luis Stuvén	Mutual de Seguridad
Axel Rimbaud	Fundación Mel	Luisa Stuardo	Martín Por la Vida
Carolina Acuña	CUS - MTT	Marcela Flores (s)	Ciudad Emergente
Carolina Figueroa	Fundación Emilia	Marcelo Villalobos	Taxicol A.G.
Carolina Vladilo	Colegio de Ingenieros	Oscar Sandoval	Fiscalización - MTT
Claudia Rodríguez	No Chat	Paula Valenzuela	DTPM - MTT
Daniela Rubio	DTPM - MTT	Sebastián Moya	ANIM
Enrique Olivares	AISEPV	Sergio Rendich	SOCHIFE
Francisca Carrasco	DTPM - MTT	Sussy Garay	Fundación ABI Chile
Jaime Valenzuela	SOCHITRAN		

*(s) consejero o consejera suplente

1. **Discusión y aprobación de la presente Tabla N° 128.**

Se aprueba tabla N°128.

2. **Aprobación del Acta N° 126 y 127, correspondiente al mes de enero y mayo 2025.**

Se aprueba acta N°126. El acta N° 127 al ser enviada recientemente, y recibir modificaciones por parte de Amarilis Horta se mantiene pendiente.

3. **Revisión de temas pendientes, acuerdos y responsables.**

Seguimiento a Cartas enviadas

Carolina Acuña informó que se envió una carta que Claudia Rodríguez que no tenía y que quedarían dos pendientes, incluyendo la gestión de una reunión con el ministro solicitada por la directiva.

Solicitar reunión con nuevo General de Tránsito

Se abordó la solicitud de una reunión con el nuevo general de tránsito, gestión que Claudia Rodríguez tenía a su cargo. Claudia Rodríguez informó que su intento de contacto en enero no tuvo respuesta y que retomaría la gestión, agradeciendo cualquier contacto directo. Alberto Escobar propuso que cada solicitud de audiencia a una autoridad se realice con un propósito claro, como preguntas o propuestas, para enriquecer la conversación.

Claudia Rodríguez detalló que la reunión con el general tenía como objetivos presentarse, contar cómo se trabajaba con Carabineros anteriormente, y abordar el tema de los datos de siniestros, incluyendo la calidad y la urgencia de los datos.

Carolina Figueroa consideró que el COSOC debería pedir acceso directo a la base de datos original de Carabineros en lugar de solicitar una depuración, ya que diferentes miembros podrían tener distintos intereses en los datos. Se ofreció a redactar una propuesta para solicitar específicamente este acceso a las bases de datos.

Paralelamente, Alberto Escobar expresó su interés en cruzar datos de siniestralidad con marcas y modelos de vehículos para comparar con estándares de seguridad de Latin Ncap. Jordi Valenzuela destacó la necesidad de separar en los datos las fiscalizaciones de autos particulares y transporte público, indica que los conductores de transporte público se avisan por grupos de WhatsApp y evaden la fiscalización en ciertos puntos, además de que se observan muchas irregularidades como mal estado de los vehículos, documentos de chófer no actualizados, falta de licencia profesional e incluso chóferes menores o aprendices.

Alberto Escobar solicitó a Jordi Valenzuela generar una minuta con estos puntos para preguntar, buscando una fiscalización más estratégica que no afecte la frecuencia del transporte público.

Sobre lo mencionado por Jordi Valenzuela, Marcelo Villalobos señaló que existe un manual de fiscalización, pero que a menudo se prioriza el tema estadístico, fiscalizando donde hay más tránsito en lugar de buscar infracciones específicas. Explicó que los grupos de WhatsApp entre conductores de transporte público dificultan la fiscalización efectiva y que la falta de empresarización real del sector contribuye a este problema, ya que muchas organizaciones se forman solo para cumplir requisitos, pero no regulan a los choferes.

Marcelo Villalobos finalizó mencionando la ley de congelamiento para taxis colectivos en zonas sin locomoción colectiva, que necesita ser trabajada. Alberto Escobar señaló que este tema está dentro del marco regulador de las próximas licitaciones (previstas para 2026).

Envío de propuesta de Carta DS 102.

Se retomó el punto de la carta del decreto 102. Amarilis Horta confirmó que envió un borrador de la carta, aún sin firmas y pendiente de revisión por todos. Solicitó que le copiaran en el seguimiento.

Gestionar reunión con Paola Tapia para profundizar sobre consultas planteadas por COSOC

Carolina Acuña informó que habló con Alejandra Provoste, quien señaló que Paola Tapia solicitó agendar la reunión que podría ser para la próxima sesión, mostrando interés en tocar varios temas. Se solicita que hagan llegar temas particulares para entregárselos a Alejandra y que los vea directamente con Paola. Se acordó proponer fecha a Paola y preparar una minuta para intercambiar internamente y hacer la reunión más nutritiva en términos de información. Se tomará como base la carta enviada previamente, la respuesta recibida y el acta de enero, donde también presentó Paola Tapia y quedaron puntos pendientes.

Amarilis Horta sugiere preguntar a Paola Tapia sobre las cosas que el gobierno planea hacer en su último año y en cuáles de ellas el COSOC podría trabajar conjuntamente para impulsar soluciones y generar sinergia. Alberto Escobar solicitó a Amarilis Horta poner esta idea en un documento para la reunión.

Enviar nuevamente acta del mes de enero.

Jaime Valenzuela informó que el acta del mes de enero se envió nuevamente y fue aprobada en la sesión actual.

Potenciar a nivel autoridades el día de conmemoración a víctimas.

Alberto Escobar enfatizó que el trabajo para el día de las víctimas debería ser permanente, destacando la labor de Enrique Olivares y Educleta. Se recordó que el quinto pilar de la seguridad vial de la ONU incluye la respuesta a las víctimas.

Enrique Olivares informó que se está trabajando una vez al mes en reunión con CONAC, familias y el psicólogo Villaseca para la creación de un memorial. Se mencionó la dificultad de realizar un mural en la calle por riesgo de vandalismo, pero se está avanzando en la idea de un memorial y en lienzo del recuerdo.

Alberto Escobar expresó la queja sobre el poco compromiso de las altas autoridades en la última conmemoración. Enrique Olivares confirmó que ese tema se ha tratado, pero señaló dificultades para la presencia de autoridades debido a la fecha, coincidiendo con elecciones. Alberto Escobar insistió en la necesidad de que las autoridades se hagan presentes, ya que el estado es responsable de la siniestralidad vial.

Claudia Rodríguez aclaró que la fecha para la conmemoración de víctimas ya está definida para el domingo posterior a las elecciones. Alberto Escobar señaló la necesidad de que todos comiencen a trabajar en esa fecha, especialmente Enrique Olivares, para asegurar la presencia de autoridades. Amarilis Horta sugirió que Enrique Olivares envíe una citación al COSOC para ese día.

Entrega de documento cuenta pública

Jaime Valenzuela indicó que la entrega ya se realizó.

4. Cuenta Pública del MTT.

Carolina Acuña informó que, aunque se está por confirmar, la cuenta pública se reagendaría para el mes de julio en Coquimbo.

5. Revisión temas 2024.

Tema no trabajado.

6. Aclaración del Artículo 8 del Reglamento (REX 3839)

Tema no trabajado.

7. Plan de trabajo Cosoc 2025.

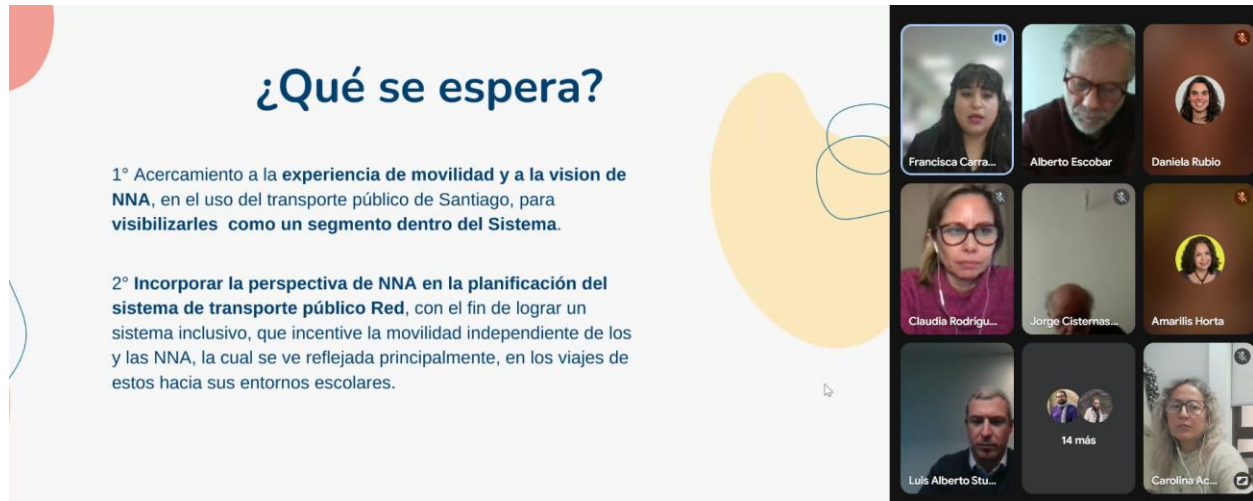
Tema no trabajado.

8. Acuerdos internacionales (Marruecos, Alemania) firmados por el ministro.

Tema no trabajado.

9. Invitado DTPM equipo de Vinculación Ciudadana (16.00 a 16.30 hrs)

Daniela Rubio, Gerenta de Vinculación Ciudadana, se presenta junto a su equipo, incluyendo a Paula Valenzuela, Coordinadora de la misma gerencia, y Francisca Carrasco perteneciente al equipo de vinculación con la comunidad. Daniela Rubio explicó que su gerencia se organiza en distintas líneas de trabajo y que Francisca Carrasco presentaría un trabajo participativo que están realizando.



Trabajo participativo con niños, niñas y adolescentes. Francisca Carrasco explicó que el objetivo de este trabajo es incorporar la perspectiva de niños, niñas y adolescentes sobre su experiencia de movilidad en el transporte público en Santiago para mejorar el sistema. Mencionó las actividades educativas y recreativas que ya realizan, así como el espacio de cuidado para niños durante talleres.

A su vez, detalló la metodología que se diseñó para la participación de niños y niñas, enfocándose en el grupo de 8 a 12 años. Se busca identificar factores de su movilidad, su percepción del transporte público y cubrir sus necesidades desde un enfoque de derechos. Trabajo justificado a través del Instructivo Presidencial 007 sobre participación ciudadana en la gestión pública, que impulsa la participación de grupos tradicionalmente excluidos, como niños y niñas.

Francisca Carrasco explicó que se generó una alianza con el programa Cecrea del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio para realizar un piloto. El piloto se llevó a cabo en el centro Cecrea de San Joaquín utilizando la metodología de "escuchas creativas" a través de juegos y dinámicas lúdicas.

Se resumen las conclusiones del piloto, como la frecuencia del viaje casa-colegio en buses red y a pie, la importancia de la tecnología, y las preocupaciones de seguridad. Se identificaron ajustes necesarios como simplificar la metodología, trabajar con grupos más pequeños y tener una institución base para la autorización. Finalmente, se presenta una propuesta de replicar la

metodología a mayor escala, enfocándose en dos preguntas principales: cómo se van al colegio y qué opinan de red movilidad. Se utilizará el mapeo colaborativo y dibujos de buses red para recoger sus opiniones en colegios de la zona norte y sur. Se mantendrán cinco etapas en el proceso de participación.

Se abre un espacio para consultas y comentarios.

Andrés Santelices felicitó por la presentación y la iniciativa, sugiriendo integrar diagnósticos colaborativos de los entornos escolares para identificar puntos de riesgo. Propuso generar información para la comunidad y establecimientos educacionales, destacando la importancia de la accesibilidad universal en el transporte público. Ofreció la colaboración de Educleta, mencionando su experiencia con rutas seguras, y resaltó la importancia de sistematizar los datos levantados.

Claudia Rodríguez preguntó sobre el número y ubicación de los niños participantes, la metodología de análisis de datos cualitativos y una estimación de niños usuarios del transporte público. Francisca Carrasco informó que participaron 26 niños de un colegio de San Joaquín con alianza con Cecrea. Explicó que el objetivo inicial fue un primer acercamiento para entender cómo viajan y qué opinan los niños, realizándose un informe con pautas de observación. Daniela Rubio añadió la dificultad de obtener datos precisos sobre niños usuarios debido a la gratuidad y el posible mal uso de tarjetas estudiantiles.

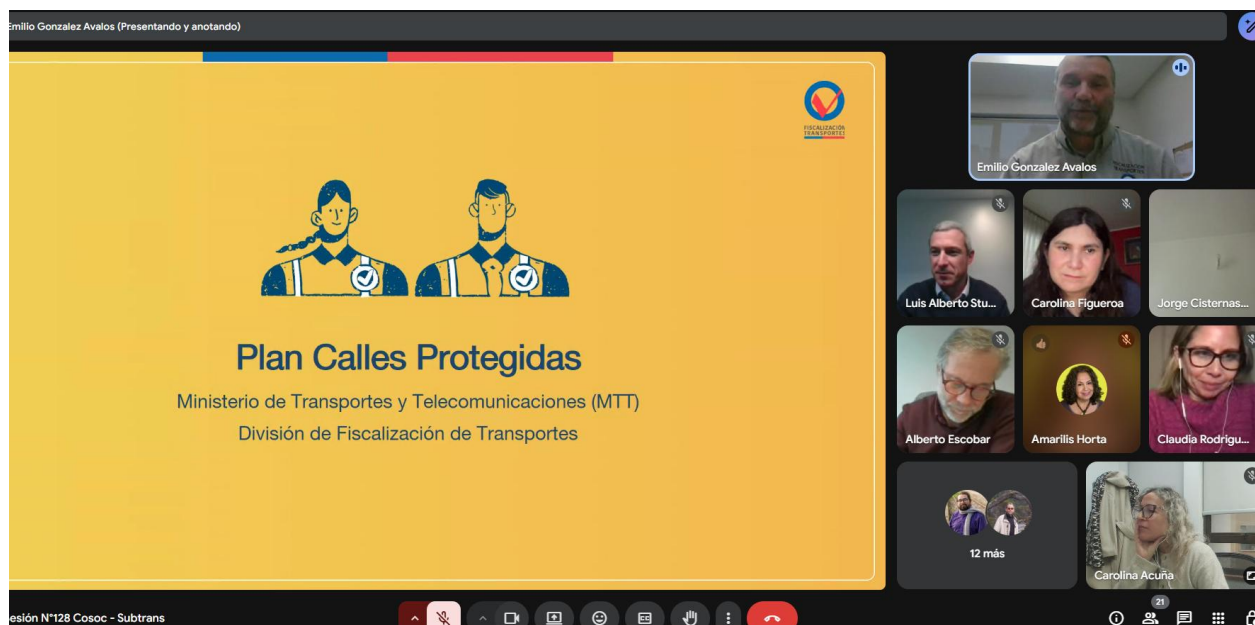
Daniela Rubio a su vez aclaró que el objetivo del piloto fue principalmente conocer la imagen que los niños tienen del transporte público, siendo un primer acercamiento antes de abordar problemáticas más complejas. Mencionó que en otras actividades puntuales sí se trabaja con los entornos específicos. El objetivo para el segundo semestre es comprender las percepciones de los niños sobre el transporte público.

Jorge Cisternas expresó su simpatía por la iniciativa y preguntó sobre la inserción institucional del proyecto dentro del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y su alineación con políticas ministeriales. También consultó sobre la relación con el municipio y la corporación educacional de San Joaquín, los antecedentes y referencias del proyecto, y las recomendaciones para el ministerio y el municipio.

Daniela Rubio destacó que el equipo es interdisciplinario, principalmente de ciencias sociales, y que entienden el transporte como un aspecto social. Explicó que el objetivo es dar voz a los niños para identificar aspectos no comprendidos por los adultos y realizar mejoras en el transporte público. Reconoció que no es una política general del ministerio, pero esperan que estos pilotos permitan avanzar hacia una política sobre niñeces en el transporte público.

Amarilis Horta felicitó por la iniciativa y sugirió focalizar aún más las preguntas, como temas específicos de accesibilidad para niños en el transporte (torniquetes, alturas de sujeción). También recomendó estrategias para evitar la copia o imitación en las respuestas de los niños durante la participación.

10. Invitado División de Fiscalización: Oscar Carrasco (16.30 a 17.00 hrs)



Oscar Carrasco jefe del Programa de Fiscalización del MTT presentó la segunda etapa del Plan Calles Protegidas, el cual inicia formalmente en noviembre de 2022, con el objetivo central de modificar conductas en materia de ley de tránsito y aumentar la seguridad. Recordó que el plan surgió de un diagnóstico sobre la anomia social y el incumplimiento normativo post-COVID.

A su vez, mencionó una serie de cambios normativos impulsados, como la ley patente cero y algunas modificaciones a la ley de tránsito. El tercer pilar es una comunicación de riesgo permanente a nivel nacional, regional y local para modificar las conductas infractoras identificadas en el diagnóstico de anomia.

Oscar Carrasco, además, presentó los resultados del Plan de Motocicletas, el cual según indica se enfoca en ellas debido a la alta tasa de infracciones. Se observa una disminución significativa en el porcentaje de rechazo (incumplimiento normativo) a nivel nacional y especialmente en la Región Metropolitana desde 2022 a la fecha actual. Se destacó un aumento en las citaciones en controles de motocicletas, mientras que los retiros se estabilizaron. Indica que el objetivo inicial del Ministro era alcanzar una tasa de incumplimiento del 20%, comparable a países más desarrollados.

Se resalta que se observa un cambio de conducta en conductores de motocicletas y vehículos particulares, evidenciado en la disminución de las tasas de rechazo en más de 20 puntos porcentuales. Subrayó la efectiva colaboración interinstitucional con Carabineros, contribuyendo a mejorar la seguridad vial y apoyar la reducción de siniestros viales. También mencionó la colaboración en el abordaje integral de la seguridad pública y ciudadana mediante controles de tránsito e identidad. A su vez, menciona que se ha notado un impacto inicial en las plantas de revisión técnica, con menos filas, lo que sugiere un mayor cumplimiento de la documentación y

condiciones de seguridad. También indicó una mayor demanda en gabinetes psicotécnicos y en la obtención de permisos de circulación y licencias. Además, informó sobre una baja sustantiva en las citaciones por restricción vehicular, lo que podría indicar una modificación de conducta.

Ante una pregunta de Claudia Rodríguez sobre la definición de porcentaje de rechazo y su vínculo con el cambio de comportamiento, explicó que se basa en los controles desarrollados y las infracciones detectadas, siendo los datos iniciales indicios de un posible cambio que se espera medir a largo plazo a través del Plan Nacional de Fiscalización.

Jorge Cisternas consulta sobre la renovación de licencias, se indica que en cuanto a las diferencias culturales entre conductores la nacionalidad no influye en el trabajo fiscalizador, aunque inicialmente se observaron mayores incumplimientos en conductores recién llegados, situación que ha ido mejorando en aspectos como el uso de casco. Mencionó que la licencia por puntos sería una herramienta de gran ayuda para su labor fiscalizadora.

Jordi Valenzuela Muñoz solicita que las presentaciones incluyan detalle por región y no solo se enfoquen en la Región Metropolitana, además de señalar un déficit en la cantidad de fiscalizadores en regiones como Los Lagos. Oscar Carrasco se compromete a enviar la presentación con datos detallados por región. Reconoció la escasez de personal, con solo 350 inspectores para todo el país, y la necesidad de un aumento en la dotación, destacando la colaboración con Carabineros e inspectores municipales como una fuerza de apoyo.

Enrique Olivares consultó sobre la relación entre el esfuerzo de fiscalización y el total del parque automotriz, así como sobre el enfoque en el conductor y la posibilidad de utilizar tecnología como cámaras para retirar vehículos sin revisión técnica. Oscar Carrasco menciona los nuevos enfoques de fiscalización a partir de la ley CATI y el potencial del cambio tecnológico para detectar más infracciones relevantes para la seguridad vial. Informó que se han retirado alrededor de 10,000 motos en dos años y medio, resaltando la importancia de la colaboración con Carabineros y municipios.

Amarilis Horta planteó que el sistema de tránsito es altamente regulado y los cambios de comportamiento pueden ser rápidos si las modificaciones a las leyes se fiscalizan, comunican y difunden adecuadamente. Destacó la importancia de la fiscalización continua y la efectividad del CATI para que las multas lleguen de inmediato y se facilite el pago en línea. Sugirió considerar mecanismos para que los conductores actualicen sus conocimientos sobre las leyes de tránsito anualmente al renovar el permiso de circulación. Oscar Carrasco compartió la visión sobre la importancia del CATI y la necesidad de que las multas sean abordables, con alta fiscalización.

Sergio Rendich expresó su preocupación por el bajo uso de sistemas de retención infantil debido a la falta de fiscalización y percepción de riesgo. Oscar Carrasco responde que, dentro de las prioridades de la División de Fiscalización, se está trabajando en este tema y se implementará un nuevo foco fiscalizador en los próximos días.

Jaime Valenzuela preguntó sobre el estado de avance del CATI y la fiscalización de los centros de revisión técnica (PRT) ante la percepción de corrupción. Oscar Carrasco informó que la

implementación del CATI está en curso, con la solicitud y obtención de recursos, diseño de plataformas y licitaciones en proceso, se espera tener los primeros dispositivos de velocidad operativos el próximo año. En cuanto a las PRT, mencionó que existe un equipo especializado dedicado a su fiscalización, así como a gabinetes psicotécnicos y escuelas de conductores.

Marcelo Villalobos planteó la preocupación por la falta de información a las líneas de transporte menor sobre las infracciones de conductores que rotan, dificultando el control. Oscar Carrasco aclara que la ley actual no faculta a los fiscalizadores para retener licencias, pero sí se informa a los seremis, quienes tienen la facultad administrativa de informar a las líneas. Expresó el deseo de obtener más facultades en el futuro, incluyendo la posibilidad de informar directamente a las líneas.

11. Acuerdos.

Compromisos	Responsable	Estado
Revisar y aprobar acta N° 127 correspondiente al mes de mayo.	COSOC	Pendiente
Seguimiento a Cartas enviadas	CUS – MTT	Realizado
Solicitar reunión con nuevo General de Tránsito	Directiva COSOC	Pendiente
Redactar propuesta de carta para conocer base de datos original de Carabineros. Compartir con el Consejo y posteriormente enviarla.	Carolina Figueroa	Pendiente
Envío propuesta de Carta DS 102.	Amarilis Horta	Pendiente
Gestionar reunión con Paola Tapia para profundizar sobre consultas planteadas por COSOC	CUS – MTT	Pendiente
Entregar listado de temas de interés a trabajar en reunión con Paola Tapia. Incluir idea de Amarilis Horta sobre actividades planeadas para el último año.	COSOC	Pendiente
Potenciar a nivel autoridades el día de conmemoración a víctimas.	COSOC	Pendiente
Solicitar presentación realizada por fiscalización, con los datos segregados por región comprometidos.	CUS – MTT	Realizado

12. Varios.

Reglamentos del CATI Pendientes

Alberto Escobar expresó su preocupación por la falta de reglamentos para el Centro Automatizado de Tratamiento de Infracciones (CATI), una iniciativa impulsada por el COSOC. Señaló el esfuerzo realizado por varios consejeros y la lamentable situación de que los reglamentos aún no estén en Contraloría, aparentemente habiendo regresado al Ministerio de Transporte con posibles modificaciones.

Envejecimiento de Conductores de Transporte Público

Alberto Escobar planteó como una preocupación el envejecimiento de los conductores de transporte público a nivel país, sugiriendo que el COSOC debería pensar en cómo abordar este tema en los próximos años. Propuso invitar a un operador del transporte para entender cómo están trabajando esta situación y considerar el impacto en la movilidad junto con el tema de la jubilación.

Luis Stiven expresó su acuerdo con la preocupación inicial de Alberto Escobar sobre la ley CATI, recordando su aprobación en 2023 y la falta de avance en los reglamentos. Ofreció colaboración desde su experiencia con empresas de transporte público afiliadas a mutuales en la región metropolitana.

Ley de Movilidad

Amarilis Horta recordó que la ley de movilidad era un tema pendiente desde la directiva anterior. Finalmente, Amarilis Horta confirmó su disposición a redactar una carta sobre el tema.

Propuesta para Sesiones Más Ejecutivas

Luis Stiven solicita, con respeto, hacer las sesiones más ejecutivas, proponiendo reducirlas de dos horas a hora y media, y luego idealmente a una hora. Alberto Escobar agradece el punto sobre la duración de las sesiones, coincidiendo en que 2 horas a veces es mucho. Propuso que la tabla de la próxima reunión sea breve, basada en esta conversación y la directiva, para pasar rápidamente por los temas y asignar responsabilidades para posterior reporte. Se acordó intentar reducir la duración a hora y media, con el objetivo de llegar a una hora.

Amarilis Horta expresó su opinión de que reducir las sesiones a una hora, aunque ideal, es poco realista debido a la naturaleza del COSOC, compuesto por representantes de diversas organizaciones con distintos intereses que necesitan espacio para sensibilizar sobre sus temas.

Alberto Escobar recogió el punto de Amarilis Horta, pero sugirió que cada grupo de interés genere minutas para la tabla o documentos para intercambiar previamente, evitando que la reunión sea principalmente una conversación. Enfatizó que esta no es una instancia de trabajo en sí misma, sino una reunión para despachar puntos, con cada uno generando soluciones.

13. Imágenes de la sesión

